



Presidente: Luis A. Camarero Rioja

Secretario/a: Héctor Romero Ramos

Vocales: Consuelo del Val Cid
 Mercedes Montero Bartolomé
 Yolanda Agudo Arroyo

En Madrid, a 1 de junio de 2022
 reunidos los profesores reseñados al margen,
 miembros de la Comisión que ha de resolver
 el Concurso nº 279.07
 de profesor asociado
 correspondiente al *Área de Conocimiento*
 Sociología
 del Departamento de Sociología I (Teoría,
 Metodología y Cambio Social)
 Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
 convocado por Resolución del Rectorado de
 la UNED de fecha 31 de marzo de 2022,
 publicado en el

Boletín Interno de Coordinación Informativa nº 24/2022 y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se adjuntarán al ACTA *

Secretario
(firma)

Presidente
(firma)

CRITERIO		PONDERACIÓN
Nº	DENOMINACIÓN	
1.1	Calificaciones del expediente académico: 10. 0.5 puntos 9. 0.4 puntos 8. 0.3 puntos 7. 0.2 puntos 6. 0.1 punto	Hasta 0.5
1.2	Adecuación de la licenciatura: Sociología – 0.5 puntos Resto. 0 puntos	Hasta 0.5
1.3	Otras titulaciones oficiales: Máster o doctorado en Sociología – 0.5 Resto- 0 puntos	Hasta 0.5
1.4	Adecuación de posgrado: Máster o doctorado relacionado con el perfil de la plaza. – 0.5	Hasta 0.5

	Resto – 0 puntos	
2.1	<p>Docencia Universitaria con metodología de enseñanza a distancia:</p> <p>En figuras LOU y materias de Cambio Social o Sociología: 1 punto</p> <p>Resto: 0 puntos</p>	1
2.2	<p>Otra docencia universitaria:</p> <p>En figuras LOU y materias de Cambio Social o Sociología: 0.6 puntos</p> <p>Resto: 0 puntos</p>	0.6
2.3	<p>Otras actividades docentes:</p> <p>Tutorías en universidades a distancia en materias de Sociología y Cambio Social: 0.4</p> <p>Resto: 0 puntos</p>	0.4
3.1	<p>Actividades de Investigación y Desarrollo:</p> <p>Participación en proyectos competitivos en el perfil de la plaza: 0.3 puntos</p> <p>Resto: 0 puntos</p>	0.3
3.2	<p>Publicaciones y otros méritos de investigación:</p> <p>Publicaciones en el perfil de la plaza: 0.2 puntos</p> <p>Resto de actividades: 0 puntos</p>	0.2
4	<p>Otros méritos:</p> <p>Discencia en metodología a distancia: 0.5 por titulación.</p> <p>Acreditado a cuerpo docente universitario: 0.5</p>	<p>Hasta 1.5</p> <p>Hasta 4</p>
5	Experiencia profesional:	

	<p>Experiencia acreditada en informe de vida laboral en instituciones y actividades relacionadas con el cambio social no universitaria:</p> <p>Más de 15 años: 4 puntos De 10 a 15 años: 3 puntos De 5 a 10 años: 2 puntos De 1 a 5 años: 1 punto</p>	
--	--	--

Presidente
(firma)

* Según las Bases de la convocatoria

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos

ALMAGRO GAVIRA, LUIS MIGUEL
 BAÑUELOS MADERA, MARIA DEL CARMEN
 BLAZQUEZ MARTIN, VICTOR
 DACAL RODRIGUEZ, DAVID
 GASCO CAPITAN, LAURA
 LEON AMADO, MARIA EUGENIA
 LOPERA BARBANCHO, ROCIO
 LOPEZ DEL CASTILLO WILDERBEEK, FRANCISCO LESLIE
 MEGIAS COLLADO, ADRIAN
 OLAYO YESTERA, ALBERTO
 PEREZ DE LA MERCED, ELENA
 PEREZ GALLO, VICTOR HUGO
 PEREZ GARCIA, RAQUEL MARIA
 RAMIREZ DUEÑAS, JOSE MARIA
 SACRISTAN ROMERO, FRANCISCO
 SAEZ OLMOS, JOSE



Secretario
(firma)



Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida



	1.1	1.2	1.3	1.4	Formación	2.1	2.2	2.3	Docencia	3.1	3.2	Investigación	4.1	4.2	Otros	Profesional	Total
OLAYO YESTERA, ALBERTO	0,2	0,5	0,5	0,5	1,7	0	0	0	0	0,2	0,2	0,4	1	0	1	4	7,1
BAÑUELOS MADERA, MARIA DEL CARMEN	0,2	0,5	0,5	0	1,2	0	0,6	0,4	1	1	0,2	1,2	0,5	0	0,5	2	5,9
BLAZQUEZ MARTIN, VICTOR	0,3	0,5	0,5	0,5	1,8	0	0,6	0	0,6	0	0,1	0,1	0	0	0	1	3,5
LEON AMADO, MARIA EUGENIA	0	0	0	0	0	0	0,6	0	0,6	0	0,2	0,2	0	0	0	2	2,8
PEREZ DE LA MERCED, ELENA	0,4	0	0,5	0	0,9	0	0,3	0	0,3	0	0,2	0,2	0	0	0	1	2,4
MEGIAS COLLADO, ADRIAN	0,2	0,5	0	0	0,7	0	0	0	0	0,3	0,2	0,5	0	0	0	1	2,2
PEREZ GARCIA, RAQUEL MARIA	0,2	0,5	0,5	0	1,2	0	0,3	0	0,3	0	0,2	0,2	0,5	0	0,5	0	2,2
SACRISTAN ROMERO, FRANCISCO	0,3	0	0	0	0,3	0	0	0	0	0	0	0	1	0,5	1,5	0	1,8
LOPERA BARBANCHO, ROCIO	0	0	0,5	0	0,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1,5
LOPEZ DEL CASTILLO WILDERBEEK, FRANCISCO LESLIE	0	0	0,5	0	0,5	0	0	0,4	0,4	0	0	0	0,5	0	0,5	0	1,4
PEREZ GALLO, VICTOR HUGO	0	0	0,5	0,5	1	0	0	0	0	0	0	0	0,3	0	0,3	0	1,3



RAMIREZ DUEÑAS, JOSE MARIA	0	0	0	0	0	0	0,6	0,6	0,1	0,2	0,3	0	0	0	0	0,9
SAEZ OLMOS, JOSE	0,2	0	0	0	0,2	0	0	0	0	0	0	0,5	0	0,5	0	0,7
ALMAGRO GAVIRA, LUIS MIGUEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,5	0	0,5	0	0,5
DACAL RODRIGUEZ, DAVID	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GASCO CAPITAN, LAURA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D/D^a. ALBERTO OLAYO YESTERA

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

D/D^a.: MARÍA DEL CARMEN BAÑUELOS MADERA

D/D^a.:

D/D^a.:

D/D^a.:

D/D^a.:

D/D^a.:

D/D^a.:



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretario doy fe con la firma de todos los asistentes.

EL SECRETARIO

Fdo.: Héctor Romero Ramos

El Presidente

El Vocal 1º

El Vocal 2º

El Vocal 3º

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.: